

REPUBLICA DE COLOMBIA
 RAMA JUDICIAL
 TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
 LISTADO DE ESTADO

FADO No. 176

Fecha: 13/12/2017

Página: 1

o. Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Ciudad	Folio
003103005 16 00128	GIOVANNI CARLOS DIAZ VIL	Deslinde y Amojonamiento	MARIA MERCEDES - MARTINEZ CASTRO	JORGE UGO - URREA MOSQUERA	Auto confirmado Confirmar el auto del 21/11/2017, proferido por el Juzgado 5to. Civil del Cto. de Popayán. Envíese el expediente al juzgado de origen, previas las anotaciones del caso.	12/12/2017		
1304089001 05 00039	GIOVANNI CARLOS DIAZ VIL	Ordinario	MARGARITA FLOR CHATE	MARCO AURELIO RODRIGUEZ GRIMALDO	Auto Pone en Conocimiento Dentro del Recurso Extraordinario de Revisión, póngase en conocimiento de las partes, por el término de 3 días, la experticia rendida por el técnico forense del INMLYCF, visible a folios	12/12/2017		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA: 13/12/2017 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA PATRICIA BALCAZAR RAMIREZ
 SECRETARIO